

Instituto Privado Mixto

“Rafael Arévalo Martínez”



Nombre del Estudiante: Sheily Yuliana
Vásquez López

Catedrática: Gladys de León

Carrera: Administración de Empresas

Grado: Cuarto

Curso: Sociología

Trabajo: Actividad #4 IV Bloque

Tema: Nacimiento de las Ciudades

Ciclo Escolar: 2,021

CONGRUENCIA CRONOLÓGICA

entre la sociología y la Constitución Política de la República de Guatemala

Lea, analice y escriba un comentario sobre la congruencia entre la Sociología y los artículos de la Constitución que se describen a continuación

▶ Artículo 59

Protección e investigación de la cultura

Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que atiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Comentario: Por obligación el Estado debe principalmente fomentar la cultura nacional, también la debe proteger y divulgar, para esto es necesario que se tome en cuenta la implementación de leyes que de cierta forma ayuden a enriquecerla y promoverla.

▶ Artículo 60

Patrimonio cultural: Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Sheily Yuliana Vásquez López

Comentario: El Estado tiene bajo su protección los bienes y valores que forman nuestro patrimonio cultural de la Nación. Estos bienes y valores son de distintos tipos: paleontológicos, históricos, arqueológicos, etc., estos no deben ser alterados, exportados o enajenizados, a excepción de que lo indique la ley.

▶ **Artículo 61** **Protección al patrimonio cultural**

Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquéllos que adquieran similar reconocimiento.

Comentario: Todos aquellos sitios que integran tanto el Patrimonio Nacional como el Mundial deben tener especial atención por parte del Estado ya que estos sitios deben preservar sus características, valor histórico y los bienes culturales. Los sitios que deben estar sometidos a régimen especial de conservación son los que han sido declarados Patrimonio Mundial.

Sheily Yuliana Vásquez

Artículo 62

Protección al arte, folclore y artesanías tradicionales La expresión artística nacional, el arte popular, el folclore y las artesanías de industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Comentario: Todos aquellos elementos de arte, folclore y artesanías tradicionales deben ser objeto de protección especial por parte del Estado. El objetivo de protección es para poder preservar la autenticidad de cada elemento. El Estado debe contribuir con la comercialización de todas aquellas obras de artistas y artesanos, para esto es necesario que promueva la producción y tecnificación de las obras.

Sheily Yuliana Vásquez

► **Artículo 63**

Derecho a la expresión creadora El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Comentario: Los Guatemaltecos tenemos derecho a la libre expresión creadora, esto es garantizado por el Estado, ya que este apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional. El Estado debe promover así la formación y superación profesional y económica de los ciudadanos.

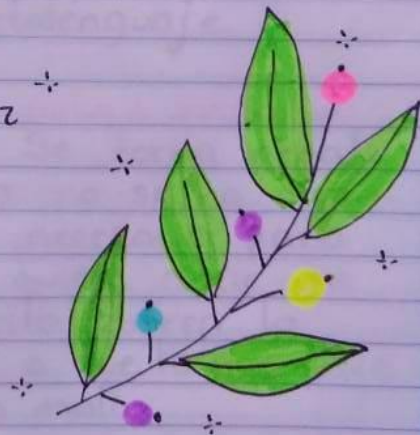
► Artículo 65

Preservación y promoción de la cultura

La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

Comentario: Todas aquellas actividades que el Estado destine para preservar y promocionar la cultura y sus manifestaciones están a cargo de un órgano el cual debe contar con su propio presupuesto.

✧ ✧ ✧
Sheily Yuliana Vásquez López ✧
✧ 4to. Administración ✧ ✧



AUTOEVALUACIÓN

Después de haber leído el tema anterior, responda lo que se le indica.

1. ¿Por qué el lenguaje es uno de los factores que influyen tanto positiva como negativamente en la mutua comprensión? Porque el lenguaje es el medio por el cual se comunican los miembros de una comunidad o sociedad, influye en la comprensión entre individuos y ayuda a que se pongan de acuerdo sobre las acciones a tomar, sin el la comunicación y comprensión sería imposible.
2. ¿Por qué se dice que el nivel cultural influye en la mutua comprensión, tanto positiva como negativamente? Porque es un factor que hace que haya comprensión entre individuos, ya que permite alcanzar un grado de madurez emocional con el cual se comprenden los distintos puntos de vista de los individuos. Influye negativamente cuando se da el uso del metalenguaje.
3. ¿En qué sentido la cultura influye negativamente en la comprensión? Se torna negativo en el sentido que cuando no se ha alcanzado el grado de madurez necesario para interpretar lo que la cultura quiere decir se da la falta de comprensión, esto abarca la moralidad la cual se refiere a que lo que para unos es bueno para otros es malo.

Sheily Yuliana Vásquez López

Nacimiento de las Ciudades

línea de tiempo

- Aparecen los primeros núcleos de población llamados ciudad

3000 a.C.

IV a.C

- Surgen las primeras ciudades en Mesopotamia, Egipto e Indo

- Se establecieron los primitivos habitantes en Atenas, Troya y Egipto

3,300 a.C.

Edad Media

- Surgieron las ciudades amuralladas, se ubicaron en el paso de comercio

- Se derrumbaron las murallas y surgió la clase social urbana

Edad Moderna

XIX

- Surgieron las ciudades modernas y empezaron a crecer enormemente

- Las grandes capitales y ciudades del mundo tienen enormes aglomeraciones

2,021

* Actividad #4
* Sheily Yuliana Vázquez *